

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA.
REALIZADA EN MARZO 29 DEL 2019.**

En la ciudad de Riobamba, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 17h00 en la oficina de la compañía ubicada en las calles Bolivia 18-08 y Chile, se reúnen los siguientes Socios de la Compañía **LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA**: El Ingeniero **Jaime Roberto Zabala Jiménez**, poseedor de 62.409 participaciones; la Doctora **Amaría Gabriela Santillán Alarcón**, poseedora de 39.269 participaciones; y, la Licenciada **Jadira Alexandra Benítez Jácome**, poseedora de 16 participaciones. No asisten los restantes socios, por cuanto debían cumplir un trabajo fuera de la ciudad y se tiene la excusa del socio Señor Wilson Galo Chávez Arévalo a asistir a la reunión, es decir que en la presente junta se encuentra el 98.62% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente de la Junta agradece a los Socios por la presencia e informa que la presente reunión cumple con los requisitos establecidos en el art. 119 de la Ley de Compañías, declara instalada la misma y solicita al señor Secretario de lectura a los puntos previstos en la convocatoria. La convocatoria expresa el señor Secretario dice así:

Convocatoria.

De conformidad con lo que determinado en los artículos octavo y décimo del Estatuto Social, se convoca a los señores socios Compañía **LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA**, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo del 2019, a las 17h00, en la oficina de la misma, ubicada en las calles Bolivia 18-08 y Chile de la ciudad de Riobamba, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum;**
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2018; y,**
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación financiera y el Estado de Resultados del año 2018;**
- 4.- Resoluciones.**

1.- Constatación del Quorum.- A la hora señalada en la convocatoria, el Presidente de Líneas y Redes Eléctricas del Centro LYREC Cía. Ltda., Ingeniero Tony Genaro Coronel Vásquez, solicita al Señor Secretario de la Junta Ingeniero Jaime Roberto Zabala Jiménez, proceda a constatar los Socios asistentes a la Junta convocada para el día de hoy, encontrándose que está presente el 98.62% del capital suscrito y pagado.

2.- Instalación de la Junta.- El señor Presidente Ingeniero Tony Genaro Coronel Vásquez, toma la palabra y agradece a los Socios presentes por la comparecencia a esta Junta, además hace un llamado a tomar las mejores decisiones que vayan en beneficio de la compañía.

3.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2018.-

El Gerente Ingeniero Jaime Roberto Zabala Jiménez, se dirige a los presentes leyendo el informe preparado, en el cual describe la situación de la sociedad en cuanto se relaciona con la conformación actual de los socios, una vez que se pudo culminar con el trámite de fijar el capital accionario y luego la transferencia de participaciones, todo lo cual está puesto a consideración de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil.

Indica a continuación que se ha mantenido el personal de planta, incorporándose desde el mes de agosto del 2018, el Ingeniero Daniel Hernández, para apoyo del área técnica y que para realizar proyecto de magnitud encargados por la Empresa Eléctrica Riobamba S. A., fue necesario contratar personal adicional.

Informa que fruto del proceso BID-24 de octubre 23 del 2017, se firma el contrato 104-2017 el 20 de diciembre del 2017, obra que culmina para beneficio de la Comunidad Cachaton de la Parroquia Cacha, el 9 de marzo del 2018.

Aceptando a participar en el proceso AFD-15, del 18 de abril de 2018, la EERSA adjudica a la compañía la obra de repotenciación de las redes eléctricas de la comunidad Chacaza, firmándose el contrato el 28 de junio del 2018 y entregándose la obra el 2 de octubre del 2018.

En diciembre 17 del 2018, la EERSA invitó al proceso COTO-07, en el cual se participó esperándose la adjudicación para el año 2019.

Durante todo el año, LYREC Cía. Ltda., ha venido atendiendo peticiones de clientes particulares para que puedan obtener el servicio eléctrico, destacándose la ejecución del proyecto para la empresa EXIBAL, la cual instaló una planta para el procesamiento de alimentos en el cantón Chambo.

Para el servicio eléctrico de las urbanizaciones Macají 1 y 4, ubicadas en la ciudad de Riobamba, se presentaron varias propuestas a la EERSA, una vez que no era posible realizar la construcción de las redes tanto eléctricas como telefónicas por las aceras, puesto que en las mismas, EP EMAPAR ocupó éstas con pozos de canalización y tubería para canalización terciaria. En todo este proceso el inicio de estas obras se dilató a inicios del año 2019.

Se ha cumplido con las exigencias emanadas por el IESS y el Ministerio del Trabajo con respecto a la contratación, informes y sobre todo el cuidado en la seguridad y salud del personal, no debiendo lamentar accidentes laborales.

El gerente lamenta los resultados económicos obtenidos, solicitando a la sala, el estudio de soluciones para cubrir y luego recuperar la pérdida obtenida, proponiendo metas y recomendaciones.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MARZO 29 DEL 2019

3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación financiera y el Estado de Resultados del año 2018.

El Señor Presidente Ingeniero Tony Genaro Coronel Vásquez, a continuación invita a la Contadora de la empresa a que haga conocer el informe financiero. Toma la palabra la Licenciada Jadira Alexandra Benítez Jácome, la cual en el informe detalla el Estado de la situación financiera; las Cuentas por cobrar; Provisión de cuentas incobrables; los activos fijos, con indicación del equipo de trabajo, muebles y enseres, equipos de oficina y computación y vehículos.

A continuación indica los pasivos, un anexo en el cual hace constar el valor de los anticipos entregados por los clientes a diciembre del 2018, el patrimonio.

Entrega a continuación el detalle del Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados, índices financieros.

El informe presentado consta además del Balance de comprobación, el detalle anual de ventas, el inventario de materiales en bodega y el inventario de equipos y herramientas, propiedad de LYREC.

4.- Resoluciones

Toma la palabra el Señor Presidente, quien pone a disposición de la sala se tome las resoluciones que corresponde.

Al respecto, la Licenciada Jadira Alexandra Benitez Jácome propone las siguientes resoluciones:

4.1 Se aprueba el informe de Gerencia presentado por el Ingeniero Jaime Roberto Zabala Jiménez;

Solicita la palabra la Doctora María Gabriela Santillán Alarcón, la cual acepta el informe económico presentado, solicitando sea aprobado, por tanto los Socios toman la siguiente resolución:

4.2 Se aprueba el informe presentado por la Señora Contadora Licenciada Jadira Alexandra Benítez Jácome; y,

El Ingeniero Tony Genaro Coronel Vásquez propone se tome la siguiente resolución;

4.3 Se fije un plazo de 3 meses, para ubicar un terreno en el cual se pueda construir la sede de la empresa.

Los Socios presentes, aceptan la propuesta.

Toma la palabra el Ingeniero Jaime Roberto Zabala Jiménez, el cual propone que en una próxima Junta, se analice el procedimiento para cubrir la pérdida económica ocurrida, sugiriendo se considera se tome el valor de las utilidades no distribuidas, en este caso, \$142.120,31-\$95.838,2, cuya diferencia \$46.282,05, se mantendrían como utilidades no distribuidas.

72

Los Socios aceptan la propuesta tomando la siguiente resolución:

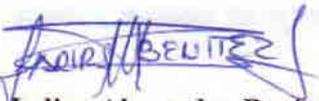
4.4 Se convoque en el plazo de e meses a una Junta General Extraordinaria, para revisar lo planteado y tomar resoluciones que permitan mejorar la acción de la empresa.

Una vez agotado el orden del día el señor Presidente de la Junta Ing. Tony Genaro Coronel Vásquez, da por terminada la sesión, concediendo diez minutos para la redacción del Acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto los Socios de la Compañía.


Jaime Roberto Zabala Jiménez
GERENTE-SECRETARIO


María Gabriel Santillán Alarcón
SOCIA


Jadira Alexandra Benítez Jácome
SOCIA


Tony Genaro Coronel Vásquez
PRESIDENTE